

PDI INVESTIGA MORTALIDAD DE PECES EN ESTERO DE SAN FERNANDO

Escrito por Gety Pavez Vldal
Miércoles, 07 de Agosto de 2019 21:32 -



La Brigada Territorial Especializada de la PDI de San Fernando, junto con peritos del Laboratorio de Criminalística Central, están elaborando una matriz ecológica para evaluar el impacto medioambiental ocurrido en el estero que está ubicado en la región de O'Higgins. El hecho se registró en la jornada de ayer, donde detectives de la BICRIM San Fernando, recibieron una orden de investigar de parte del Ministerio Público en relación a la mortalidad de peces ocurrido en el estero Lolen, ubicado en el sector de Roma, comuna de San Fernando.

Por lo anterior, se trasladaron hasta el dicho junto a peritos del Departamento de Ecología del Laboratorio de Criminalística (LACRIM), a objeto de desarrollar el trabajo científico técnico en el lugar, estableciendo que el desvío de su cauce natural, afectó el caudal biológico del mismo, produciendo la mortalidad de peces. No obstante se está desarrollando matriz ecológico para la evaluación de daño.

En adición a lo mencionado y en concordancia a la hipótesis planteada que dicta relación con que el daño ambiental causado (muerte de peces) estaría relacionado con el delito de "Usurpación de Agua" por parte de una persona ya individualizada, los detectives en compañía de los fiscalizadores de la Dirección General de Aguas (DGA O'Higgins) lograron determinar en flagrancia el delito de mencionado; razón por la cual se contactó al Ministerio Público de San Fernando, donde la fiscal a cargo de caso instruyó en primera instancia proceder a la detención del imputado, y posteriormente dejarlo en libertad, apercibido de artículo 26° del Código Procesal Penal, a espera de citación por parte de esa fiscalía local.